



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2015

RESOLUCIÓN CDyA N° 20/2015.

VISTO:

El expediente SCD N° 166/15-0, caratulado "SCD s/ Defensor General CABA s/ Expte. DG 263/15 s/ denuncia c/ defensor CAYT" y

CONSIDERANDO: (...)

LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN DEL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º: Rechazar el planteo de nulidad articulado por la defensa del Dr. Ramiro Sánchez Correa

Art. 2º: No hacer lugar a la recusación deducida contra el Consejero José Sáez Capel

Art. 3º: Regístrese, notifíquese al Dr. Ramiro Sánchez Correa en el domicilio consituído y remítase a la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación para la prosecución del trámite.

RESOLUCIÓN CDyA N° 20/2015.

VANESELA BASTERRA
Consejera
Comisión de Fortalecimiento Inst.
y Planif. Estratégica

VANESA FERRAZZUOLO
Consejera
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires